



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO <b>234512</b>	(10) Y
(21)	FECHA DE PRESENTACION <b>8 MAR. 1978</b>	
(22)		

MODELO DE UTILIDAD

20 MAR 1978

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL <b>B60J</b>
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

**" PARASOL ADAPTABLE A AUTOMOVILES, PERFECCIONADO "**

(71) SOLICITANTE (S)

**Don Juan I. TORRONTGUI MUNICHA.**

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

**MADRID.- Paseo San Francisco de Sales, 9.**

(72) INVENTOR (ES)

**Don Juan I. TORRONTGUI MUNICHA.**

(73) TITULAR (ES)

**Don Juan I. TORRONTGUI MUNICHA.**

(74) REPRESENTANTE

**ARMOGASTO POLO PLAZA.**

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente registro de MODELO DE UTILIDAD, tiene por objeto garantizar la explotación y fabricación exclusiva, en todo el Territorio Nacional, de un PARASOL ADAPTABLE A AUTOMOVILES, PERFECCIONADO, tal y como se describe a continuación y queda representado en la adjunta hoja de dibujos.

5

El referido parasol adaptable a automóviles, ofrece características propias tales en cuanto a su construcción, originalidad y facilidad de manejo se refiere, que le hacen de notable utilización para los fines a que se encuentra destinado. Así, la invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva, que por ello se solicita, premiando así los méritos de quien aporta a la industria del país una mejora efectiva y precisamente comprendida entre las enunciadas por la Ley como patentables.

10

15

Los elementos o partes constitutivas del parasol adaptable a automóviles, objeto del presente MODELO DE UTILIDAD, son los siguientes :

El parasol (4), propiamente dicho, es un rectángulo de tela, papel, plástico o cualquier otro material apropiado, que va enrollado en un cilindro (7) sujeto a uno de los lados de un marco metálico (6), igualmente rectangular. En el lado opuesto de dicho marco (6) va una ventosa (3) que permite la fijación del conjunto al parabrisas (1) o a cualquier otro cristal.

20

25

El lado suelto del parasol (4) lleva una anilla (5) que posee la doble función de facilitar el desenrollado del parasol y permitir su fijación a una ventosa (2) que a tal efecto se ha colocado en el extremo opuesto del parabrisas (1). La referida ventosa (2) lleva un gancho que permite la fijación del parasol (4).



NOTA DE REIVINDICACIONES

El presente MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita por veinte años en España, a favor de Don Juan I. TORRONTEGUI MUNICHA, de nacionalidad española y con domicilio en MADRID, Paseo San Francisco de Sales nº 9, por:  
55 PARASOL ADAPTABLE A AUTOMOVILES, PERFECCIONADO, recaerá sobre las particularidades características de las siguientes REIVINDICACIONES :

1ª.- Parasol adaptable a automóviles, perfeccionado, esencialmente caracterizado por encontrarse constituido por un rectángulo de papel, tela o  
60 material apropiado, de dimensiones suficientes para cubrir la superficie que se pretende, que va enrollado en un cilindro sujeto coaxialmente a uno de los lados de un marco rectangular. En el lado opuesto va situada una ventosa o cualquier otro sistema de fijación, a un cristal de un automóvil.

2ª.- Parasol adaptable a automóviles, perfeccionado, según la reivindicación anterior e igualmente caracterizado porque el rectángulo enrollado en el cilindro en su lado libre lleva una anilla que permite su fijación a un gancho que, colocado en una ventosa, va situado en el extremo opuesto del cristal del automóvil. El cilindro al cual va enrollado el rectángulo  
70 lleva un resorte que permite el enrollado automático.

3ª.- " PARASOL ADAPTABLE A AUTOMOVILES, PERFECCIONADO ".

Todo conforme a lo descrito, en la precedente Memoria que, consta de cuatro hojas, foliadas y mecanografiadas, por una sola cara, representándose a título de ejemplo, no limitativo, en la adjunta hoja de dibujos que se  
75 acompaña.

MADRID, 8 MAR. 1978

ARMANDO POLO  
P. P.

Fdo. M. Polo

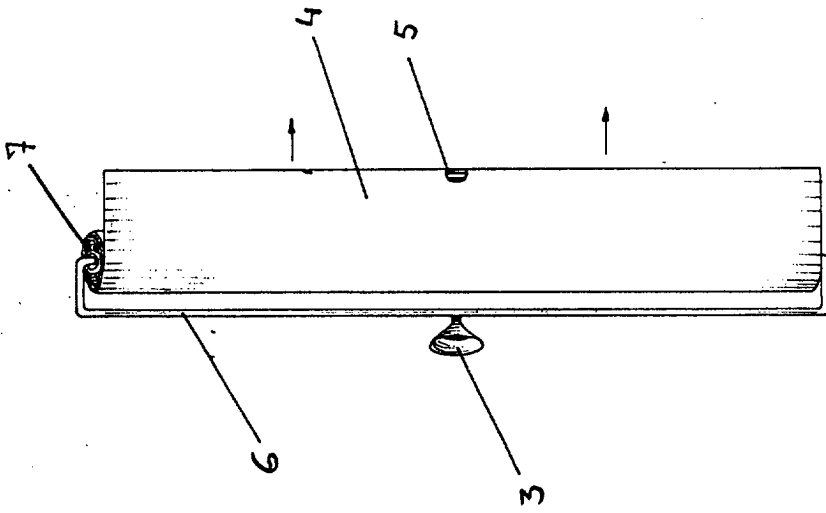


FIG. 3



FIG. 4

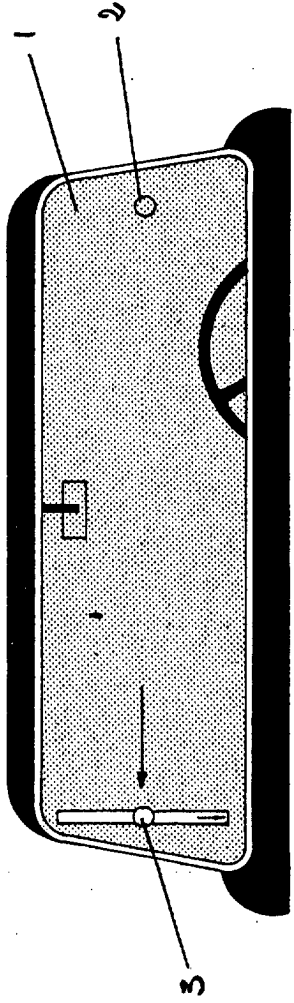


FIG. 1

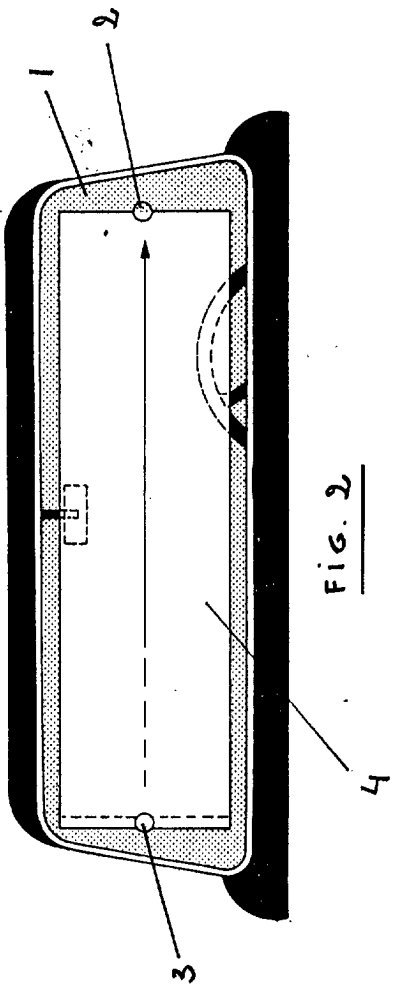
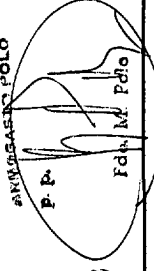


FIG. 2



8 MAR. 1978